



ACTA No. -:0032-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11H19 del día martes catorce de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B, Tlga. Paola Bernaza B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; Ab. Edison Chávez G; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-
SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, delegaciones presentes, agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-
TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, mocionando para que el Ilustre concejo apruebe el orden del día planteado. Moción que es apoyada por la señora Vicealcaldesa. De esta manera es aprobado el orden del día por unanimidad de todos sus miembros.-
CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.- El señor Alcalde da la bienvenida a las delegaciones presentes, a su vez dando paso para su intervención. Interviene la señora Esther Chávez, indicando que su presencia es para solicitar una vez más se dé respuesta a la solicitud de levantamiento de la afección al terreno de su hermana. **Responde el señor Alcalde**, indicando que el que informe técnico se pasó al área Jurídico, de esta forma también se contara con un informe jurídico, que servirá para resolver como concejo. Luego interviene el señor Cesario Berrezueta, morador del sector la Cría, solicitando se les pueda apoyar con la máquina para la construcción de un reservorio, ya que con el agua que se cuenta en la zona no abastece para los sembríos, ganadería, ya con este proyecto se puede regar mediante aspersores. **Responde el señor Alcalde**, indicando que se podrá apoyar con la maquinaria, esto cunado se está cerca del sector, claro hay que tomar en cuenta que los beneficiarios sean varios, ya con el tema de los materiales geomembrana, manguera deberán gestionar en la Prefectura al ser su competencia el tema de riego. -
QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior. Al



respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0031-2018**, de la sesión ordinaria de del día martes siete de agosto del año dos mil dieciocho; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene el concejal Jaime Molina C, quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0031-2018. Respalda la moción la señora Vicealcaldesa. Siendo aprobado por unanimidad de todos sus miembros. -**SEXTO PUNTO: Informe de comisiones**. - El señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Toma la palabra la señora Vicealcaldesa, indicando que el informe de actividades lo presentara por escrito. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, indicando que al ser parte todos de la inspección al sistema de agua potable de la comunidad Yungacorral, ante el pedido y sugerencias de los moradores de la comunidad de que se corrija las fallas, luego de ello el día domingo me comento don Aníbal Huangá, se ha procedido a llenar el primer filtro que tenía problemas, decía que los maestro y el Ingeniero que están hecho cargo de la obra le daban la razón de que en realidad está hecho mal, ante esto el día de ayer converse con el Ingeniero Patricio Duchimaza, para que como Director de Obras Públicas acuda para su verificación y se llegue a un acuerdo, entonces el Ingeniero acudió el día de hoy, esperemos que se haga de la mejor manera en beneficio total de la comunidad, y así la Institución Municipal quede bien por una obra bien hecha. El día ocho de agosto, se visualizó los trabajos que se están realizando en la comunidad de Dagnia, en cuanto al terraplén, está casi listo, así mismo se quiere realizar una ampliación del acceso a la cancha desde la vía principal, para ello abra que conversar con los dueños de los predios para su autorización. El día sábado once estuve en una reunión en la comunidad de Guarumal, así mismo se pudo ver que la glorieta está casi culminada, lo que faltaría es terminar a un costado de la misma, por lo que el pedido de la gente es que se les apoye con dos fundas de cemento, de igual manera en la comunidad quedaron pendientes algunos trabajos con la gallineta, ya que se destinó la maquina a Cerro Negro para sacar lastre, pero hasta ahora no se ha podido regresar a concluir trabajos de colocación de tubos y material de mejoramiento en una quebrada donde los buses de la Cooperativa Pasaje no pueden transitar. El día de ayer acudí al Departamento de Obras Públicas, se preguntó sobre el tema de la adquisición de los tubos para la Asociación Eloy Alfaro, recordaran que se dijo que para el mes de julio se tenía previsto la entrega, al parecer falta el estudio de mercado, de igual forma falta la tubería para el sistema de agua potable de la comunidad de Santa Martha, pero antes de ello también se requiere la servidumbre de tránsito, para proceder con la construcción, como ya se hizo el levantamiento del camino, esperemos que los técnicos pasen a la parte Jurídico para su revisión. En otro tema respecto a la máquina y que se quedó en alquilar para el alcantarillado pluvial en San Rafael, no se lo ha hecho, entiendo que la reforma se la realiza porque es de manera urgente, de igual forma se conversó con los maestros que están trabajando en la regeneración de San Rafael, decían que se ha pedido materiales que hacen falta para el encofrado, se les ha dicho que se les iba a enviar en seguida, pero no se lo ha realizado, al parecer se ha dicho desde el área financiera que no hay recursos para continuar con estos trabajos, entonces para continuar con estos trabajos se está utilizando cemento de los trabajos del graderío, ante ello le dije al Ingeniero Patricio que lo mejor sería parar la obra de la regeneración porque no está bueno coger material de otros frentes de trabajo. Interviene el concejal Jaime Molina C, indicando que el día siete en horas de la tarde, de manera conjunta con los demás compañeros concejales y señor Alcalde, se acudió a la comunidad de Pingullo, se revisó el sistema de agua potable de las comunidades de San Antonio de Nugro, Yungacorral, esto por la preocupación de los habitantes, por falta de revisión técnica, hubiese sido bueno que se revise de forma oportuna y no ahora cuando está casi por concluirse la obra, errores que la misma



comunidad tubo que alertar, ante ello fura bueno que se dé más observación dentro de los trabajos realizados, y evitar gastos innecesarios, así mismos dentro de estos casos fue con Huasipamba, teniendo que volverse a construir. El día ocho se participó de un recorrido en la comunidad de Cerro Negro, luego de ello de un conversatorio con miembros de la comunidad y la Compañía MINCOSMO, hay la oferta del proyecto a trabajarse en el área minera Guabosay, así mismo tienen el campamento en la comunidad Cerro Negro, se realizó indicaciones de cómo va a ser la forma de trabajo, así mismo se dio a conocer como parte de la comunidad algunas peticiones a la Compañía, así mismo daban a conocer que las fiestas de la comunidad se van realizar los días miércoles y jueves de esta semana, los días 17 y 21 de septiembre las bodas de oro de la Institución Cornelio Vélez. El día sábado hubo una reunión de todos los integrantes del Sistema de Agua Potable de las comunidades Caligüiña, San Marcos y Patococha, quienes se habían percatado de una intervención en la zona de Chiguan, Quinuas y Narigüiña, que por referencia al parecer es propietario de estos terrenos un Decano de una Universidad de Cuenca, intervención ya con una construcción de una caseta, esto preocupa porque está a pocos metros de la captación de agua de estas comunidades, en estas circunstancias el día de ayer acudió una delegación a la municipalidad para dar aviso, luego se acudió al lugar para su verificación encontrándose allí el propietario, quien en primera instancia ha dicho a los moradores que si tiene los permisos, pero luego a ratificado que no conocía de dichos permiso, ante ello ha manifestado que está dispuesto en vender porque no quiere meterse en conflictos. Así mismo del día de ayer se realizó un recorrido por la zona baja, donde se pudo observar que en el sector Tendales, al realizarse una intervención de una vía, que por las circunstancias del mismo trabajo ha caído una piedra en la pared de los baños de la zona, se conversó con responsable de los trabajos quien asumió el compromiso de reparar este hecho, al ser un accidente. Interviene el concejal Edison Chávez G, indicando que quiere hacer llegar algunas sugerencias, entre ellas respecto a que en el centro cantonal se están construyendo algunas viviendas, al parecer los dueños de dichas construcciones no cuentan con reglas de seguridad, esto al estacionar volquetas, ante ello considero que se debe hacer un llamado como Municipio, hay que evitar inconvenientes a futuro. El día sábado se participó de las festividades de la comunidad de Gramalote. El día domingo se participó de la primera reunión para planificar las festividades patronales en honor a la Virgen del Rosario, sabemos que como municipio se debe cumplir de algunos eventos, el objetivo de estas festividades es dar a conocer la cultura, dinamizar el comercio, esperemos en los próximos días ir definiendo la agenda, así mismo el día 23 de agosto se tiene previsto realizar otra reunión, queremos conseguir un buen desarrollo de las festividades en bien del cantón. También quisiera observar de otro particular, en cuanto a las luminarias que se colocó en el parque corazón de Jesús, que durante el día las mismas siempre pasan encendidas, fuera bueno ver que se hace para que se apaguen durante el día. Finalmente interviene el concejal Adrián Berrezueta B, informado que al ser de conocimiento de cada uno de los compañeros, el día martes luego de la sesión de concejo, se acudió a la comunidad de Yungacorrall, a verificar los diversos problemas que la comunidad hizo conocer respecto a la construcción de la planta de agua potable, como pudimos observar están mal hechos los trabajos, ya se han llenado los tanques pero ha empezado a filtrar el agua, ante ello creo que hay que contar con las garantías, para poder reclamar al Ingeniero que está hecho cargo de la obra, a su vez solicitar que se nos pase un informe, porque al rectificar vendrían más gastos para el municipio como para la comunidad. En otro tema se ha visto que se está realizando trabajos de parte de la municipalidad en cuanto a señalización de las calles, pintado de pasos cebras, trabajos muy bien hechos en beneficio del centro cantonal, pero para mejor iluminación le puede dar una recomendación al Ingeniero



Pedro Márquez, se pueda colocar micas fosforescentes, esto no es muy costoso. El día sábado se compartió de las festividades de la comunidad de Gramalote, un inconveniente fue el servicio de los baños higiénicos, en realidad ya cumplieron su vida útil, están antihigiénicos, ante ello considero que fuera bueno poder construir las nuevas baterías sanitarias, también se pudo conversar con el presidente de promejoras, preguntaba respecto a cuándo se va a empezar el proyecto de Agua Potable, según a la comunidad ya nos ha pasado el proyecto CELEC, ante ello considero que se debería aclarar esta situación, porque nos hacen quedar mal como municipio. El día de ayer estuve por la ciudad de Cuenca, se gestionó la donación de prendas de vestir en algunas Iglesias, logrando la entrega de más de cien prendas, luego se realizara la entrega a personas de escasos recursos de nuestro cantón. Hoy en la mañana se conversó con la señora Lastenia Berrezueta, moradora del centro cantonal, manifestaba que fuera bueno se le ayude arreglando las acometidas con el enlucido, daños provocados por movido de los trabajos de la regeneración urbana.-

SÉPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.- interviene el señor Alcalde, manifestando que según la visita a la comunidad de Yungacorrall, se pudo verificar el sistema de agua potable, hay que decir que parte de la responsabilidad es de la persona que está hecho cargo del proceso constructivo, según lo que manifestaba don Aníbal creo que en ciertas cosas exagera, ahora según lo que se pudo constatar, claro hay cosas que si hay que corregir, como Gobierno Local no se recibirá una obra que no cuenta con todas las garantías, para ello se pidió que se revise. Respecto al tema manifestado del sistema de agua potable para la comunidad de Gramalote, se ha tenido inconvenientes, esto por la demora de parte de CELEC, como es de su conocimiento como Gobierno Local se ha ido cumpliendo en cuanto a lo solicitado, esto con la declaratoria de Utilidad del terreno para la construcción de la planta de agua potable, como CELEC decían que ya contaban con los Estudios, actualización de precios, ya luego el señor Gerente de forma verbal solicito que actualice los Estudios el municipio, sabemos que esto implica tiempo de nuestros técnicos, a pesar de ello por conseguir se cumpla con esta obra se empezó a actualizar, en realidad no sé cómo estará el proceso, la semana anterior al estar la ciudad de Cuenca, pude conversar con el señor Gerente, me indicaba que ya contaban con los Estudios, pero que falta subir el proceso al portal, para luego realizar el pago, esto implica demora en este proyecto, esperemos que se pueda concretar, en otro tema el día miércoles nos pasaron el borrador del convenio, se envió al área Jurídica y técnica para su revisión, la propuesta es que se nos transfiera los recursos al ser nuestra competencia. El día de ayer se acudió a la zona alta, al páramo con los estudiantes de la Unidad Educativa Pucará, a verificar la fuente de agua que captan las comunidades de Caligüiña, San Marcos y Patococha, se pudo ver que hay complicaciones, al parecer el propietario está ampliando la frontera agrícola, moviendo la paja, realizando sus arados para sembrar el pasto, ustedes saben que al utilizar abonos orgánicos alteran al ecosistema y más si llueve alteraría la fuente de agua, así mismo se aprovechó de este espacio para realizar una breve limpieza, se acudió a la Base Militar, se realizó también una limpieza en la zona, se les pidió a los Militares nos ayuden a concientizar a la población cuando acudan por la zona que no boten basura, de igual forma para cuando vean pastoreo de animales como bovinos, caballos, puedan alejarles ya que afectan a la fuentes de agua. En el tema vial se está avanzando, a pesar de que una de las maquinas esta en mantenimiento, se espera que en esta semana se incorpore, para continuar algunos arreglos importantes para la población, apoyando siempre al agricultor, ganaderos con las aperturas de accesos viales, esto dinamiza la economía del cantón.-

OCTAVO PUNTO: Clausura. -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y



siendo las 12h05 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 21 de agosto del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 22 de agosto de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.